

## La destitución e inhabilidad del abogado Luís Guillermo Pérez, es una persecución Política

**Bogotá, D.C., Mayo 8 de 2024.-** El abogado y defensor de derechos humanos Luís Guillermo Pérez, anunció hoy, que denunciará penalmente a las y los funcionarios que adelantaron la “*investigación exprés*” que culminó con su destitución como Superintendente del Subsidio Familiar y su inhabilidad por 12 años impuesta por la Procuradora General de la Nación, Margarita Cabello Blanco.

*“Junto con mi abogado, Miguel Ángel del Río, instauraremos acciones penales contra la Procuradora Margarita Cabello y contra todos los funcionarios y funcionarias que de manera irregular me han perseguido. Entre los delitos que hemos considerado están, abuso de autoridad, prevaricato por acción, posible usurpación de funciones, entre otros”.* Indicó el jurista Pérez.

La destitución e inhabilidad por 12 años del abogado y defensor de Derechos Humanos, Luís Guillermo Pérez, constituye un grave atentado contra la independencia y autonomía de los organismos de control, pilares fundamentales de un sistema democrático.

Por su parte, el Representante a la Cámara por el Polo Democrático, Alirio Uribe Muñoz manifestó que, la destitución y sanción del abogado Luis Guillermo Pérez, hace parte de la persecución política de los partidos tradicionales en contra del gobierno del presidente Gustavo Petro.

*“Nosotros creemos que la Procuradora no ha actuado realmente de manera transparente en estos casos, lo que hay es una persecución política. Nosotros confiamos en el Concejo de Estado, frente a las decisiones que hay que tomar, nosotros confiamos en los jueces y creemos que la justicia va brillar al final. Nosotros como bancada de Pacto Histórico, no solo vamos a seguir defendiendo el programa de gobierno, la agenda legislativa, sino la honorabilidad y la imagen de funcionarios públicos”*

Luís Guillermo Pérez se ha destacado por su integridad, compromiso y valentía en el ejercicio de sus funciones en defensa del sistema del subsidio familiar, y de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, enfrentando con firmeza la corrupción y los malos poco transparentes que encontró en algunas de las Cajas de Compensación Familiar.

De igual manera se pronunció la Representante a la Cámara y vocera del pueblo palenquero, Cha Dorina, quien le dio su respaldo y solidaridad al defensor de derechos humanos y luchador por la paz Luís Guillermo Pérez y que, ha expuesto su integridad y su vida por el reconocimiento de derechos de las comunidades excluidas y violentadas que como las de su pueblo se han visto beneficiadas por su trabajo constante y desinteresado.

*“Desde nuestra bancada no aceptaremos que otros poderes de este país, quieran arrebatarnos lo que el pueblo colombiano definió y eligió, como es el cambio que ha encontrado respaldo, no solo desde el Congreso, sino de diferentes sectores populares, pese a esos poderes paralelos que se resisten a las transformaciones políticas y sociales del país”,* señaló la Congresista.